



Gobierno Regional de Madre de Dios

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 086-2021-GOREMAD/GRPPYAT

Puerto Maldonado, **29 OCT. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021; y con Resolución Ejecutiva Regional N° 001 -2021-GOREMAD/GR., de fecha 04 de Enero de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2021-GOREMAD/GR, de fecha 8 de Enero del 2021; delegan a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, la facultad de Aprobar las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático para Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras y Habilitaciones y Anulaciones dentro de una Unidad Ejecutora;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2021-GOREMAD/GR, de fecha 05 de Enero de 2021, se encarga a partir del 05 de Enero del 2021, a la **Econ. MARÍA ANGÉLICA ODAR YABAR**, las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios;

Que, mediante Memorando (M) N°204-2021-GOREMAD/GRPPYAT, se emite Opinión favorable a la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por S/. 309,890.00 del proyecto con CUI **2262078** MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO PASTORA-CHORRILLOS-TUPAC AMARU-TRES ISLAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA - MADRE DE DIOS al proyecto con CUI **2356400** MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y RURALES DE LA CUENCA ALTO MADRE DE DIOS, DISTRITO MANU Y FITZCARRALD, PROVINCIA DE MANU, REGION MADRE DE DIOS, en la fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito;

Con las visaciones de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Publico, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 30879, Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021; y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, aprobado por Ordenanza Regional N° 007- 2012- GRMDD/CR; y de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución N° 3594-2018-JNE y Credencial de fecha 26 de Diciembre de 2018, Ley N° 30305 Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, para el Año Fiscal 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA	: 200 TRANSPORTES	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
PROYECTO	: 2262078 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO PASTORA-CHORRILLOS-TUPAC AMARU-TRES ISLAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA - MADRE DE DIOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 Recursos por Operaciones y Oficiales de Crédito	
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		309,890.00

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe



Gobierno Regional de Madre de Dios

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”

TOTAL EJECUTORA	309,890.00
------------------------	-------------------

A LA:

UNIDAD EJECUTORA : 002 SUB REGION MANU
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
PRODUCTO : 2356400 MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y RURALES DE LA CUENCA ALTO MADRE DE DIOS, DISTRITO MANU Y FITZCARRALD, PROVINCIA DE MANU, REGION MADRE DE DIOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
GASTOS DE CAPITAL
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 309,890.00

TOTAL EJECUTORA	309,890.00
------------------------	-------------------

TOTAL PLIEGO	309,890.00
---------------------	-------------------

Artículo 2°.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas Para Modificación Presupuestaria”.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite dentro los cinco (05) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese



Gobierno Regional de Madre de Dios
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Econ. María Angelica Odar Yabar
GERENTE (e)

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 002 - GOB.REG. MADRE DEDIOS - SUB REGION MANU (001392)

NOTA 0000000191

MES: OCTUBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 21/10/2021

FECHA: 29/10/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 237 | RGR N° 086-2021

JUSTIFICACIÓN: CREDIT.PPTAL TIPO4 TRANSF. DE PROYETO CON CUI 2262078 A PROYECTO CAMINOS VECINALES SEGUN MEMO M N°204-2021-GOREMAD/GRPPYAT INF. 327-SGPYT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRG PROD/PRY RB CG TT G	Anulación	Crédito
0138 2356400 MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y RURALES DE LA CUENCA ALTO MADRE DE		309,890
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		309,890
6 GASTOS DE CAPITAL		309,890
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		309,890
TOTAL:		309,890



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 200 - REGION MADRE DE DIOS-TRANSPORTES (000877)

NOTA 0000000127

MES: OCTUBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 26/10/2021

FECHA: 29/10/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 237 | RGR N° 086-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA QUE SE ELABORA POR DISPOSICION DE LA DIRECCION REGIONAL MEDIANTE MEMORANDO 815-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRG PROD/PRY RB CG TT G	Anulación	Crédito
0138 2262078 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO PASTORA-CHORRILLOS-TUPAC AMARU-TRES ISLAS, PROVINCIA DE	309,890	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	309,890	
6 GASTOS DE CAPITAL	309,890	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	309,890	
TOTAL:	309,890	

